

Basilea 3: Agenda Reguladora e Impactos en el sistema bancario

Jayme Alves

FEBRABAN
Federação Brasileira de Bancos

Basilea III - Visión General

- ✓ *Perfeccionamiento de la reglamentación prudencial;*
- ✓ *Mejora de la estructura de Capital de las Instituciones Financieras;*
- ✓ *Prevención contra nuevas crisis;*

Pilares:

Capital

- . *Reforma de los actuales índices*
- . *Creación de Nuevos Buffers (colchones)*
- . *Redefinición de la composición del PR*

Liquidez

- . *Creación de dos nuevos índices*
- . *Priorizar una mayor liquidez de las instituciones*

Instituciones Sistémicamente Importantes

- . *Exigir más Capital a las SIFI*
- . *Reducir impactos Sistémicos*

Apalancamiento

- . *Creación de Nuevo Índice*
- . *Controlar el apalancamiento de las instituciones*

Cronograma de implementación

Basel III phase-in arrangements

Shading indicates transition periods – all dates are as of 1 January.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	As of 2019
Leverage ratio	Parallel run 1 Jan 2013 – 1 Jan 2017 Disclosure starts 1 Jan 2015					Migration to Pillar 1	
Minimum CET1 ratio	3.5%	4.0%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%
Capital conservation buffer				0.625%	1.25%	1.875%	2.50%
G-SIB surcharge				Phase-in			1.0%–2.5%
Minimum common equity plus capital conservation buffer	3.5%	4.0%	4.5%	5.125%	5.75%	6.375%	7.0%
Phase-in of deductions from CET1 (including amounts exceeding the limit for DTAs, MSRs and financials)		20%	40%	60%	80%	100%	100%
Minimum Tier 1 capital	4.5%	5.5%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
Minimum total capital	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%
Minimum total capital plus capital conservation buffer	8.0%	8.0%	8.0%	8.625%	9.25%	9.875%	10.5%
Capital instruments that no longer qualify as Tier 1 capital or Tier 2 capital	Phased out over 10 year horizon beginning 2013						
Liquidity coverage ratio			60%	70%	80%	90%	100%
Net stable funding ratio						Introduce minimum standard	

- ✓ **Adaptación de los bancos internacionales al nuevo marco regulador**
- ✓ **Adaptación de los bancos locales al nuevo marco regulador**

Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

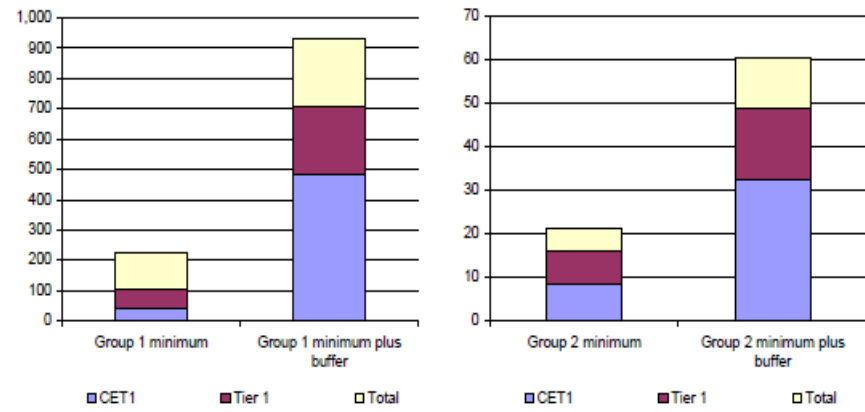
- ✓ Las reglas más restrictivas motivaron una adaptación de los bancos internacionales.
- ✓ En 2009, el déficit de capital de mayor calidad (CET1) de los bancos más representativos del sistema global (Grupo 1), para cumplir el requisito mínimo del 7% de CET1, sumaba 577 mil millones de euros, o el 276% de los lucros de dichas IF. En 2011, el déficit de capital sumaba 485,6 mil millones de euros, o el 136% de los lucros de esas IF;
- ✓ En términos de apalancamiento los bancos más representativos poseían un índice del 3,4% (3,1 % para las G-Sib), frente al 3% requerido. En términos de liquidez, los bancos poseían un índice LCR del 83% y NSFR del 93%, ambos debajo de los mínimos requeridos del 100%;

Aggregate capital ratios and capital shortfalls

	Fully implemented requirement, in percent		Actual capital ratios, in percent		Capital shortfalls, in € billions	
	Minimum	Minimum plus capital conservation buffer	Current	Basel III	Minimum	Minimum plus capital conservation buffer*
Group 1						
CET1	4.5	7.0	10.2	7.1	38.8	485.6
Tier 1	6.0	8.5	11.5	7.4	66.6	221.4
Total	8.0	10.5	14.2	8.6	119.3	223.2
Group 2						
CET1	4.5	7.0	10.1	8.3	8.6	32.4
Tier 1	6.0	8.5	10.9	8.6	7.3	16.6
Total	8.0	10.5	14.3	10.6	5.5	11.6

The shortfall is calculated as the sum across individual banks where a shortfall is observed. The calculation includes all changes to risk-weighted assets (eg definition of capital, counterparty credit risk, trading book and securitisation in the banking book). The Tier 1 and total capital shortfalls are incremental assuming the higher tier capital requirements are fully met. See below for details. * The shortfalls including the capital conservation buffer also include the capital surcharges for 28 initial G-SIBs as applicable.

Estimated overall capital shortfalls, participating Group 1 and Group 2 banks, in € billions¹⁸



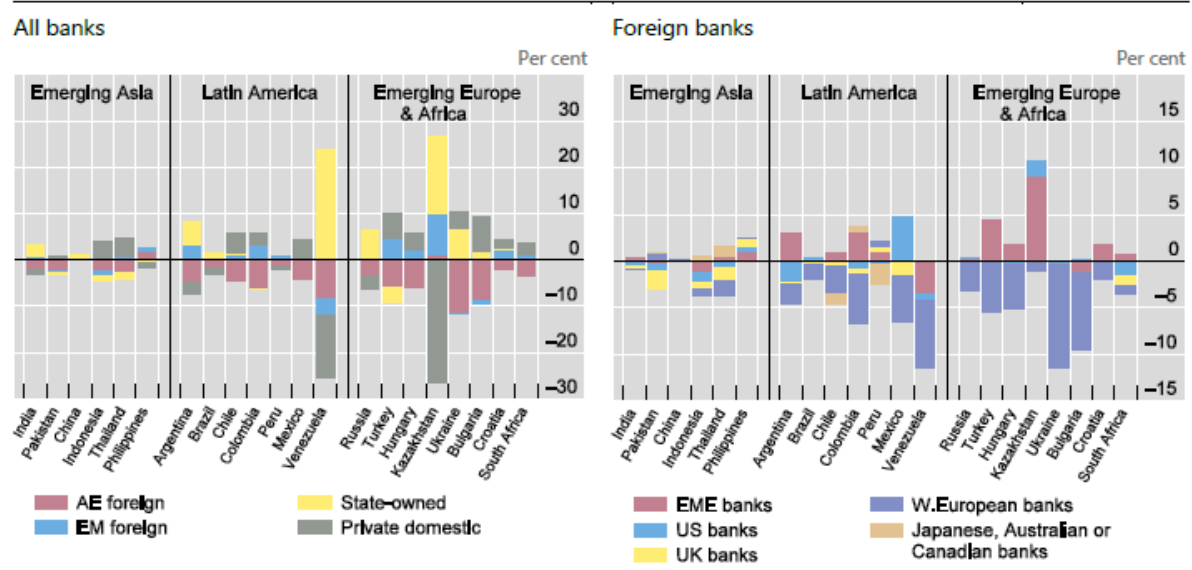
Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

- ✓ Los bancos internacionales adoptaron diversas iniciativas para ampliar la base del capital y adaptarse a los nuevos requisitos prudenciales, tales como retención de dividendos, emisión de acciones, venta de activos, modificaciones en la estructura de los activos, buscando aquellos de menor riesgo;
- ✓ Uno de los ajustes realizados por los bancos de economías avanzadas fue la reestructuración de sus operaciones, dejando localidades y reduciendo actividades consideradas menos estratégicas, poco representativas o que pudieran representar una asignación menos eficiente de capital en el futuro. La lógica de los movimientos era fortalecer la base de capital en sus países sede.
- ✓ La estrategia pasó por la revisión de sus operaciones en América Latina, como: i) venta directa de participación, como Santander en Chile; ii) operaciones de apertura de capital, como Santander en México; iii) venta completa de unidades, esta, sin lugar a dudas, es la alternativa con mayor número de operaciones;
- ✓ Los bancos de la región poseen una sólida situación de capital, liquidez y apalancamiento y aprovecharon para ampliar sus operaciones.

Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

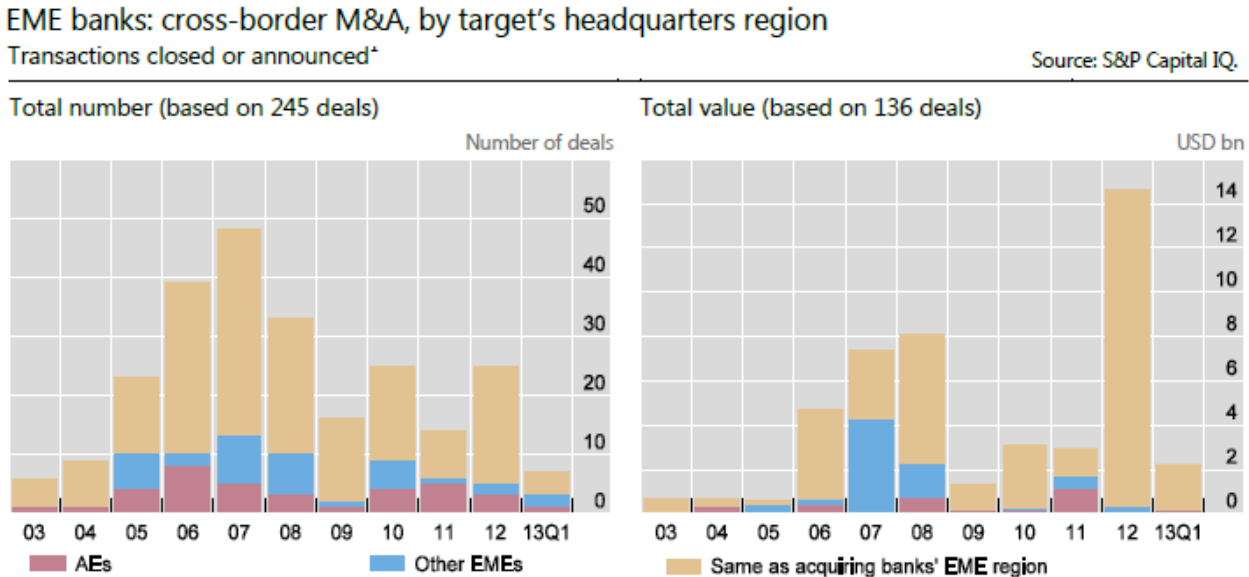
- ✓ Prácticamente todos los países de América Latina registraron un retroceso en el Market Share por parte de los bancos de economías avanzadas. El espacio fue ocupado por bancos privados domésticos, por bancos públicos locales y también, en buena parte, por el avance de los bancos de economías emergentes, especialmente por los de la misma región;
- ✓ Los bancos europeos respondieron por los mayores ajustes y redujeron su Market Share en más del 5% en países como Colombia y México y cerca de 10 p.p. en Venezuela. En países como Argentina y Colombia el aumento del Market Share de los bancos de economías emergentes fue del 3% al 4%, ocupando una buena parte de la pérdida de espacio;

Change in banks' share of system assets by ownership type, 2008–12 (or latest available)³



Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

- ✓ Diversos factores contribuyeron con la estrategia de los bancos locales de ampliar las operaciones en la región, tales como la proximidad territorial, cultural y lingüística, las políticas comerciales y económicas de cooperación. Mayor potencial de crecimiento y menor endeudamiento, con beneficios de diversificación y ampliación de rentabilidad. La relación Crédito/PIB medio de la región es del 32,9%. Los activos de los bancos suman el 80% del PBI, frente al 180% del PBI en Japón, el 350% del PBI en la Zona del Euro y el 500% en el Reino Unido;
- ✓ El avance aun ha sido pequeño para ampliar significativamente la participación de los bancos regionales en los activos totales.



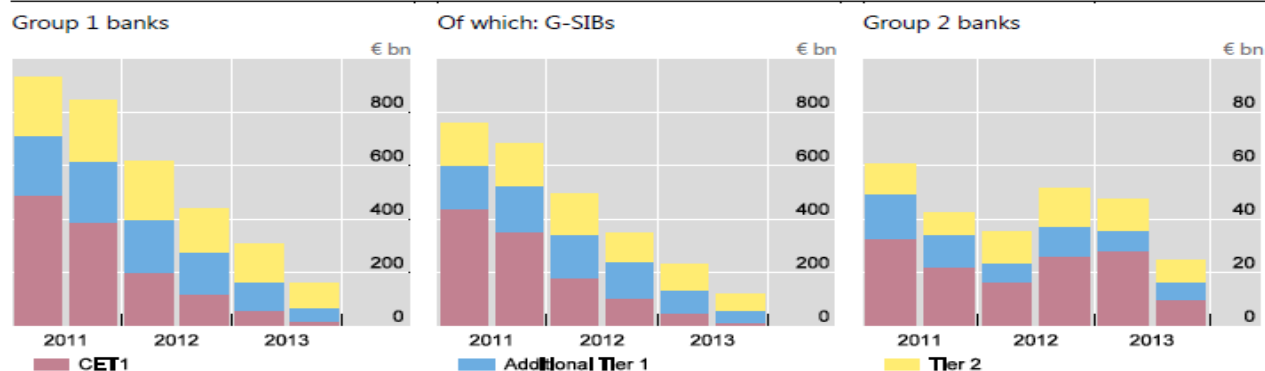
¹ Majority stake purchases, plus minority stake purchases except for those serving increase an existing majority stake.

Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

- ✓ El peor momento de la adaptación al Basilea 3 quedó atrás y la mayor parte de los ajustes en los bancos de economías avanzadas ya ha sido realizada. El déficit de capital de los bancos no encuadrados es muy reducido y representa una porción cada vez menor de sus lucros;
- ✓ Las acciones de capitalización de los bancos del Grupo 1 redujeron el déficit de capital para encuadrarse dentro del nivel mínimo de CET1 del 7% a 15,1 mil millones de euros en Dic. /13, o solo el 4% de los lucros de dichas IFs durante los últimos 12 meses, del 276% de los lucros en el estudio de 2009 y del 136% de los lucros en 2011. En los bancos del Grupo 2, el déficit es de apenas 0,1 mil millón de euros, de un lucro de aproximadamente 30 mil millones de euros en los últimos 12 meses;
- ✓ El ritmo de ajuste ahora dependerá de la tendencia reguladora.

Estimated capital shortfalls at the target level

Sample and exchange rates as at the reporting dates



¹ The height of each bar shows the aggregated capital shortfall considering requirements for each tier (ie CET1, Tier 1 and total) of capital. The sample of banks is not consistent over the two-year period (Group 1 includes 101 banks in H1 2011 and H2 2011, 100 banks in H1 2012 and H2 2012, and 101 banks in H1 2013 and H2 2013; Group 2 includes 110 banks in H1 2011, 108 in H2 2011, 105 in H1 2012, 116 in H2 2012, 119 in H1 2013 and 114 in H2 2013).

Source: Basel Committee on Banking Supervision. See also Table A.7.

- ✓ **Adaptación de los bancos internacionales al nuevo marco regulador.**
- ✓ **Adaptación de los bancos locales al nuevo marco regulador.**

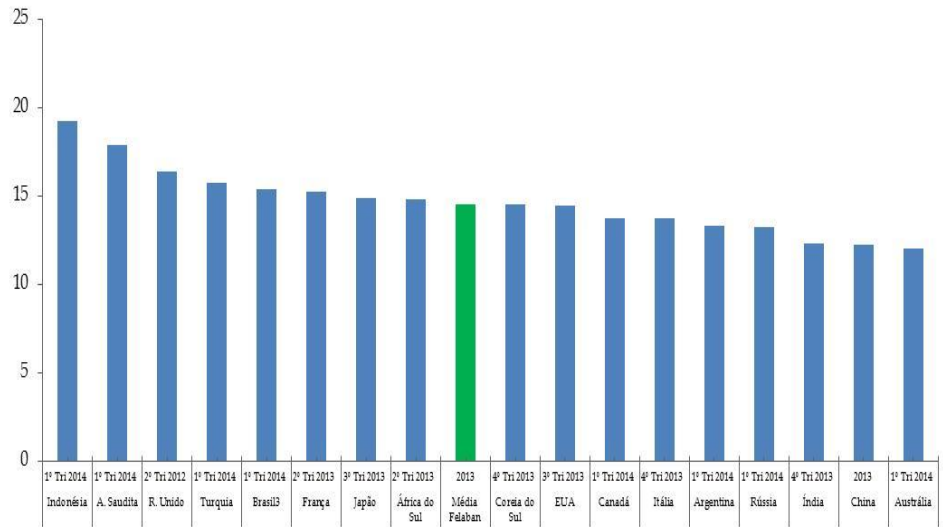
Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

- ✓ Además de los países signatarios del acuerdo de Basilea de la región; Brasil, México y Argentina, que precisan seguir el cronograma y estar en estricto compliance con las reglas, las demás jurisdicciones de la región están avanzando con relación a la adopción de los estándares de Basilea 3;
- ✓ Un levantamiento de Felaban con 13 países de la región muestra que el 53,8% está implementando total o parcialmente las reglas de Basilea 3.
- ✓ De aquellos que las están implementando, el 69,2% está adoptando las reglas de Capital y de Liquidez , el 46,2% adoptará las reglas de Apalancamiento y el 30,8% adoptará las reglas para Domestic SIFI;
- ✓ El momento es importante para un debate con los reguladores para mitigar los impactos y respetar las particularidades locales.

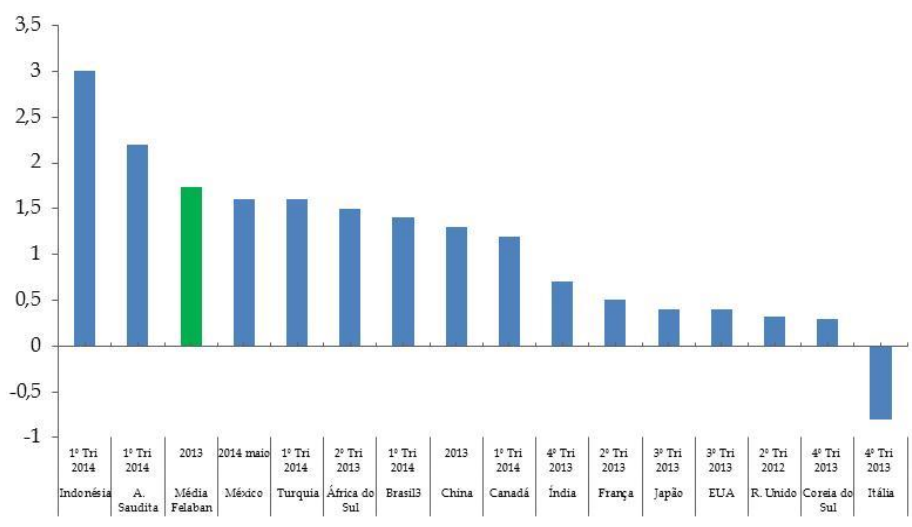
Basilea III – Impactos del nuevo marco regulador

- ✓ El sistema bancario se encuentra sólido y capitalizado para adaptarse a los nuevos requerimientos. En términos de indicadores de Capital y de rentabilidad, los países miembros de FELABAN poseen índices elevados y una situación más favorable que los demás
- ✓ La situación indica una etapa más atrasada en el desarrollo y menor apalancamiento, pero también la capacidad de mantener una expansión más rápida del crédito y de generar capital para atender esas necesidades, aun con reglas más rígidas;

Índice de Solvencia
(Capital Regulador/ Activos Ponderados por Riesgo)



ROA
Resultado Neto Anualizado / Activo Promedio



Basilea III - Capital

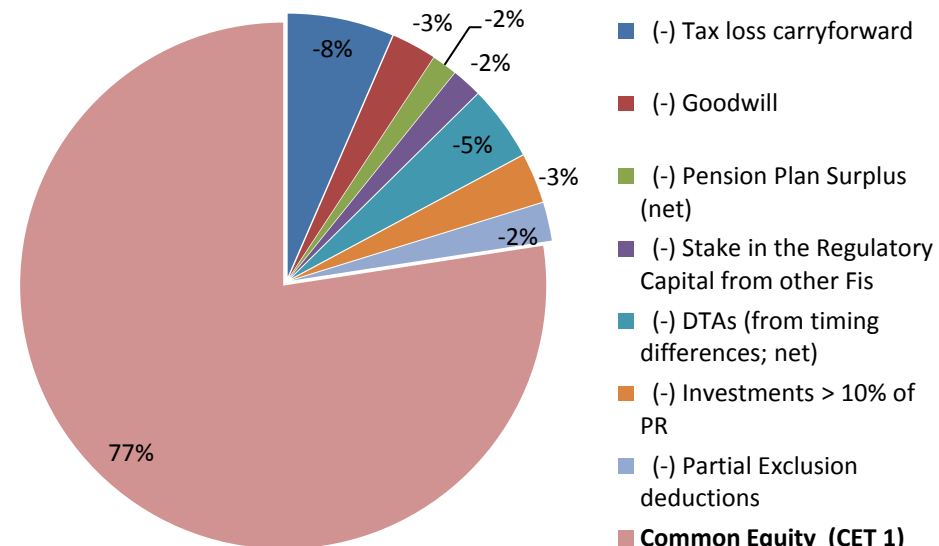
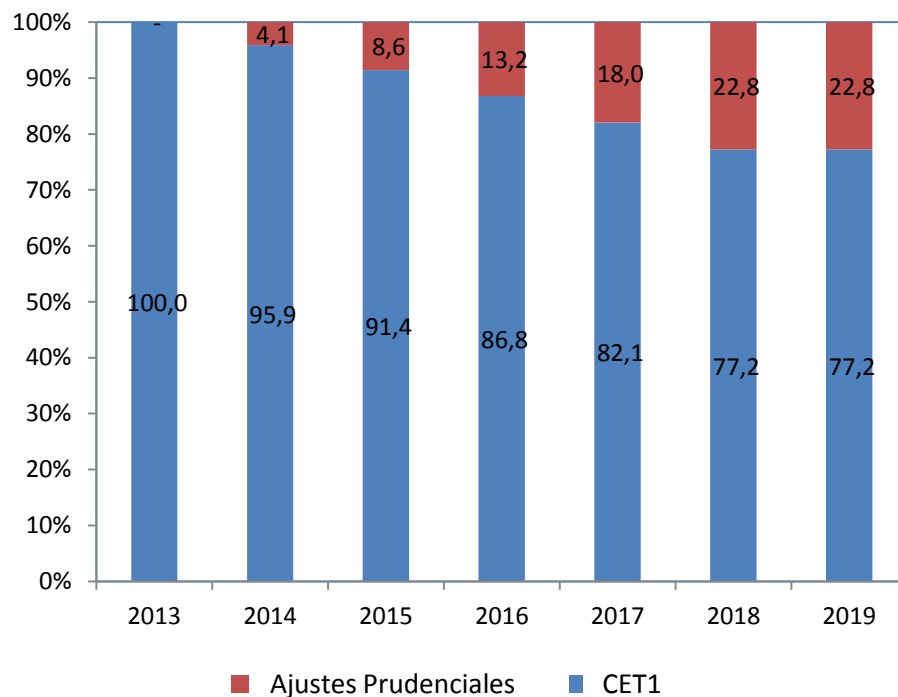
- ✓ **Reforma de los actuales índices;**
- ✓ **Creación de Buffers de capital (colchones);**
- ✓ **Requisitos para instituciones sistémicas;**
- ✓ **Redefinición de la composición del PR:**
 - Ajustes prudenciales (deducciones) sobre la base de acciones y lucros;
 - PR basado en el Consolidado Prudencial;
 - Nuevas reglas para instrumentos de captación subordinados;
 - Nuevos Factores de Ponderación del Riesgo;

	Capital Principal (después deducciones)	Nivel I	Capital Total
Mínimo Regulator (I)	4,5%	6,0%	8,0%
Colchón de Conservación (II)	+ 2,5 p.p. (fijo)		
(I + II)	7,0%	8,50%	10,5%
Colchón Anticíclico – intervalo	De 0 a 2,5 p.p. (variable)		
Máximo Capital Requerido	9,5%	11,0%	13,0%
Requerimiento D-SIFI (a definir)	De 0 a 2,5 p.p. (fijo)		
Máximo Capital Requerido	12,0%	13,5%	15,50%

Nivel I	Nivel II
Perpetuo	Plazo efectivo de, como mínimo, 5 años
Extinción del principal cuando: <ul style="list-style-type: none"> • Capital Principal < 5,125% del RWA • Antes del soporte gubernamental 	Extinción del principal cuando: <ul style="list-style-type: none"> • Capital Principal < 4,5% del RWA • Antes del soporte gubernamental
En caso de extinción, puede prever compensación por acciones	En caso de extinción, puede prever compensación por acciones
Obligatoriedad de cancelación del pago de cargos en: <ul style="list-style-type: none"> • No atención de los límites operativos • No distribución de dividendos 	

Basilea III - Capital

- ✓ Las deducciones sobre la base de capital de los bancos giran en torno del 20% y varían individualmente, entre los créditos tributarios, inversiones en aseguradoras y agios. Los impactos se pueden mitigar mediante estrategias societarias individuales, ritmo de amortización de los agios y capitalización de los bancos públicos;
- ✓ Los bancos tendrán que preservar el capital y compatibilizar los nuevos requerimientos y la rentabilidad con la composición de los activos ponderados por el riesgo. Los activos que demandarán más capital y durante más tiempo tendrán que tener un retorno compatible;



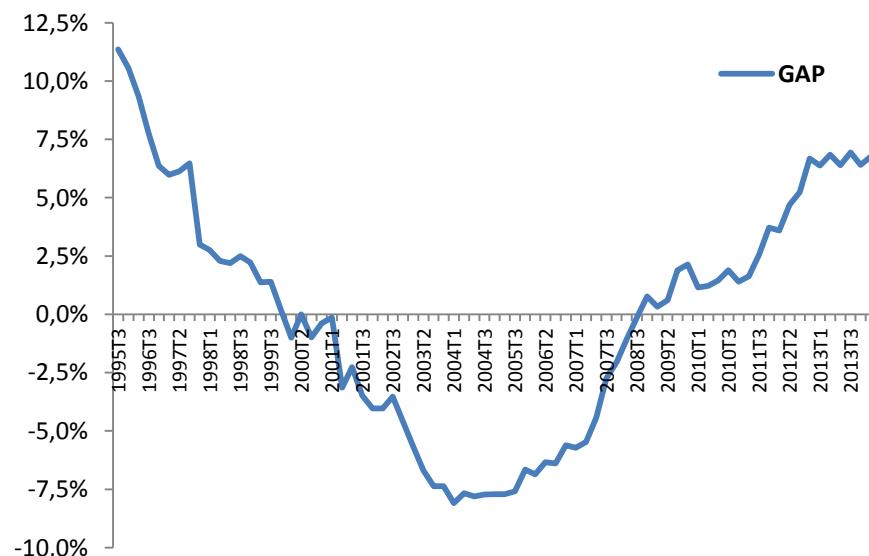
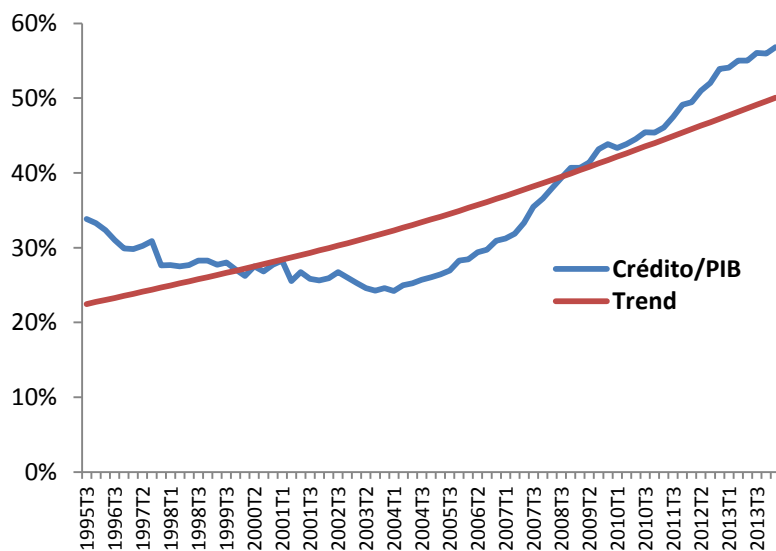
Agenda de Basilea III: Buffer Anticíclico

✓ **Buffer Anticíclico:** Según el ritmo de crecimiento del crédito en el país, con relación a su tendencia a largo plazo, los reguladores activarán el requerimiento adicional de hasta 2,5p.p. en el CET1;

- Variable de Referencia: Crédito/PIB (índice) (1)
- Tendencia: Filtro de HP suavizado (2)
- Diferencia (1-2) (Gap):
- Adopción con aviso previo de 12 meses. Retiro inmediato;
- Tasa de Conservación de los lucros, según el no encuadramiento;

Criterio simplificado y automático, no considera particularidades.

El regulador local tiene la facultad discrecional para definir mecanismos de activación.



Agenda de Basilea III: SIFIs

Los países de la región han avanzado en la implantación de BIS III, pero la adopción del buffer contracíclico permanece siendo un punto pendiente.

	Brasil	Mexico	Argentina	Chile	Peru	USA	Europa
Requerimiento de capital	CET1 4,5 + Buffers	CET1 7%	CET1 4,5%	Tx. Solv. 9% Solv. Básica 4,5%	Tx. Solvência 10%	CET1 5,5%	CET1 4,5%
Capital computável	✓	✓	✓	✓ (avanzo BIS III)	✗	✓	✓
Liquidez	✓	✓	✓	✗	✓	✓ (2015)	✓ (2015)
Apalancamiento	✓	✗	✗	✗	✗	✓ (2015)	✓ (2015)
RWA Credito (modelos avanzados)	✓	✓	✗	BIS 1	✗	✓	✓
RWA Mercado (modelos avanzados)	✓	✗	✓	BIS 1	✓	✓	✓
RWA Operacional (modelos avanzados)	✓	✗	✗	No	✓	✓	✓
Stress Test	ICAAP + Supervisor	Prueba Supervisor	ICAAP	Prueba Supervisor	ICAAP	ICAAP + Supervisor	ICAAP + Supervisor
Buffer contracíclico	✗ (2016)	✗	✗	✗	✓	✗ (2016)	✓ (UK e Suiza sim, restantes 2016)

IMPLANTACION BIS III

Agenda de Basilea III: SIFI

✓ **Instituciones sistémicamente importantes (SIFI):** Las instituciones consideradas de importancia sistémica global y local tendrán requerimiento adicional obligatorio de hasta 2,5 p.p..

Global SIFI: Bancos considerados sistémicamente importantes poseen requerimiento adicional de capital que varía del 0% al 2,5% según criterios definidos por el FSB;

Domestic SIFI: Con base en los criterios definidos por el FSB, con el objetivo de reforzar la solidez local, los reguladores locales definirán los bancos con necesidad de asignación adicional de capital.

- . El requerimiento adicional debe ser menor que el límite requerido para las Global SIFI, no obstante será importante;

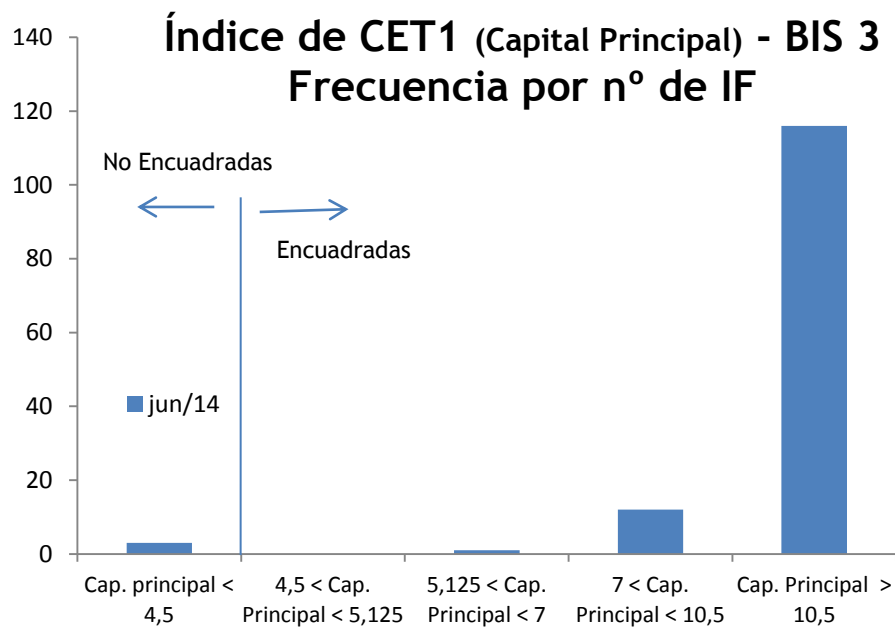
- . Las jurisdicciones han adoptado los criterios:

- i) **linear:** con adopción de requerimiento igual para todas las Domestic SIFI (lo usual es 1 p.p. adicional);

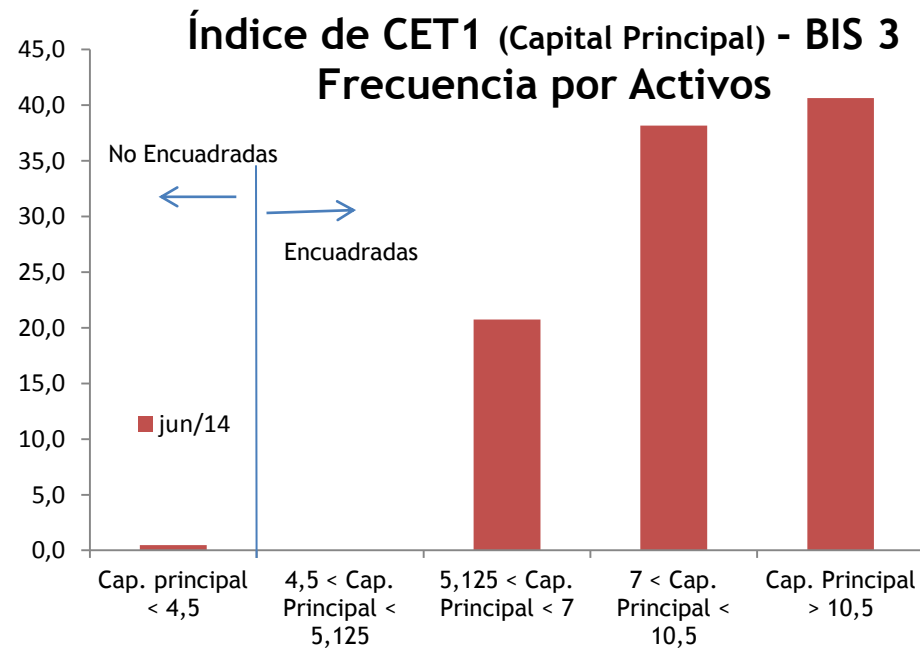
- ii) **progresivo:** variando de acuerdo a los criterios sugeridos por el FSB, de relevancia internacional, tamaño, interconectividad, etc.

Basilea III - Capital

- ✓ En Brasil, el índice de Capital Principal (CET1) es del 11% y Nivel 1 es del 12,2%, ante los mínimos actualmente requeridos del 4,5% y 5,5%, respectivamente;
- ✓ Total de 128 IFs, representativas del 78,8% de los activos del sistema, tiene un CET1 superior al 7% y 116 IFs, representativas del 40,6% de los activos totales, posee un índice superior al 10,5%.
- ✓ Los índices, no obstante, son inferiores cuando se observan los requisitos adicionales anticíclicos y de importancia sistémica.



Fuente: BCB;



Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

➤ Nuevos Estándares Internacionales:

▪ Propuestas dos métricas de riesgo de liquidez:

○ Índice de liquidez a corto plazo (30 d) – (LCR)

$$\frac{\text{(Stock de activos de alta liquidez)}}{\text{(Salidas líquidas en los siguientes 30 días)}} \geq 100\%$$

○ Índice de liquidez a largo plazo - (NSFR)

$$\frac{\text{Captaciones estables disponibles}}{\text{Captaciones estables necesarias}} > 100\%$$

Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

✓ **Índice de Liquidez a Corto Plazo (LCR):** Identifica el monto de activos libres de alta liquidez para cubrir las salidas (líquidas) que la institución puede sufrir bajo un severo escenario de estrés agudo en un horizonte de 30 días;

$$\text{LCR} = \frac{\text{(Stock de activos de alta liquidez - HQLA)}}{\text{(Salidas líquidas en los siguientes 30 días)}} \geq 100\% \text{ (en 2019)}$$

Total de Salidas Líquidas = Salidas de Caja – Entradas de Caja (Máximo del 75% Salidas de Caja)

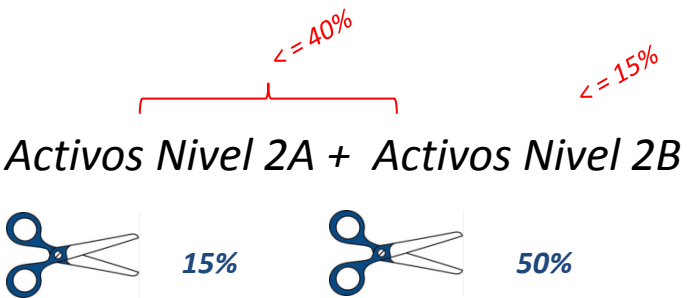
Cronograma de implementación:

	1 January 2015	1 January 2016	1 January 2017	1 January 2018	1 January 2019
Minimum LCR	60%	70%	80%	90%	100%

Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

Nivel de adherencia a los prerequisites calibrados por parámetros de utilización:

$$\text{Total Activos Líquidos} = \text{Activos Nivel 1} + \text{Activos Nivel 2A} + \text{Activos Nivel 2B}$$



- ✓ **Activo Nivel 1:** Caja, Depósitos Obligatorios (*Run off*), Títulos Públicos Federales, Bonds (rating \geq AA-)
- ✓ **Activo Nivel 2A:** Bonds (rating \geq A-), Títulos Privados (rating \geq AA-)
- ✓ **Activo Nivel 2B:** Acciones, Bonds (rating \geq BBB-), Títulos Privados (rating entre A+ y BBB-)

Además de los criterios de rating, las acciones y los títulos privados poseen también criterios de negociabilidad muy restrictivos para la elegibilidad en el Nivel 2.

Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

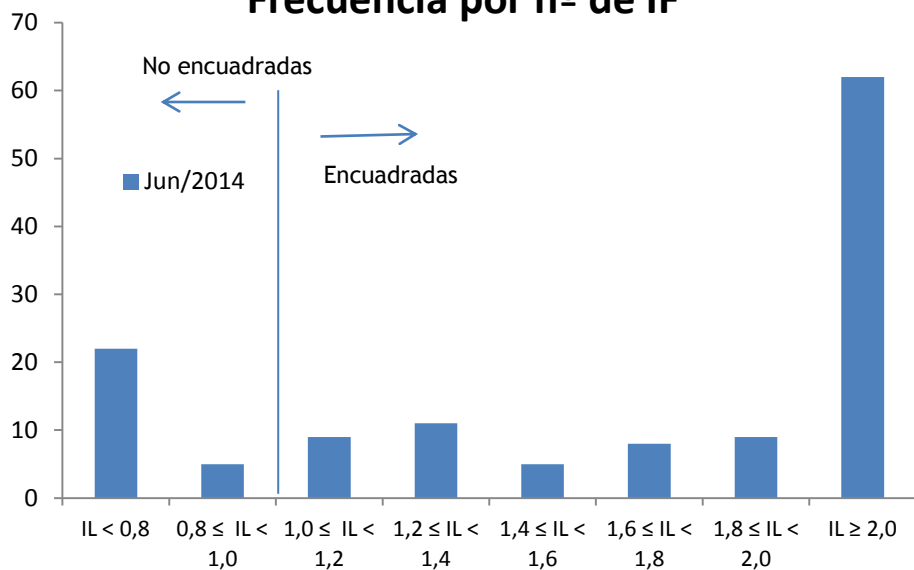
LCR – Preocupaciones:

1. **Cronograma de Implantación:** No anticiparse con relación a Basilea;
2. **Objeto:** No colocar límites más rígidos que Basilea;
3. **Alcance:** Instituciones sujetas al cumplimiento de los indicadores;
4. **HQLA:**
 - Depósitos Obligatorios: Los bancos de la región poseen alícuotas elevadas;
 - Títulos Privados: Criterios muy restrictivos para su consideración;
 - Acciones : Criterios muy restrictivos para su consideración;
 - Títulos de otros países versus *rating* : Puede afectar la demanda de esos títulos;
5. **Salidas líquidas:**
 - Madurez de los depósitos: run-off en situación de crisis;
 - Criterios de estabilidad de los depósitos: filtros requeridos;
 - Segmentación de los clientes PME y Corporate;
 - Criterios para la definición del margen en un momento de estrés;
 - Depósitos Operativos: considerar productos de gestión de caja por las cias.

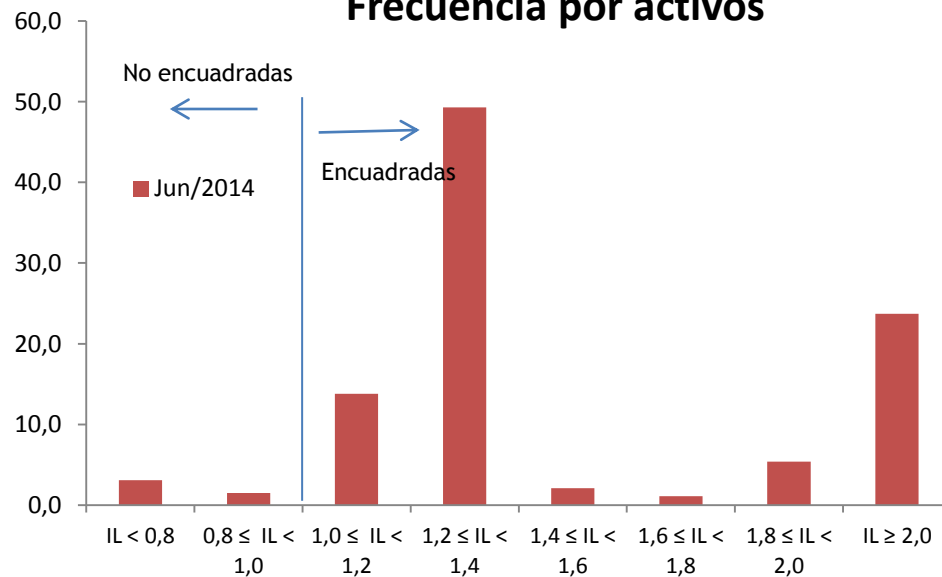
Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

- ✓ El índice de Liquidez del sistema bancario nacional, basado en el LCR de Basilea 3, sería del 151%, superior al mínimo requerido del 100% en 2019. Solo 27 bancos tienen un índice de liquidez menor que el 100%, representativos del 4,6% de los activos totales. El índice será obligatorio para IF con activos > R\$ 100 mil millones;
- ✓ El total de Activos Líquidos de Alta Calidad (HQLA) del sistema suma R\$ 561,3 mil millones, cerca del 75% en títulos del gobierno. Este monto no incluye R\$ 400 mil millones en depósitos obligatorios, o el 8,7% de los activos del sistema;

Índice de Liquidez - BIS 3
Frecuencia por nº de IF



Índice de Liquidez - BIS 3
Frecuencia por activos



Fuente: BCB;

Agenda de Basilea III: Índices de Liquidez

✓ **Índice de Liquidez a Largo Plazo (NSFR):** Aguarda normativa final del BIS.

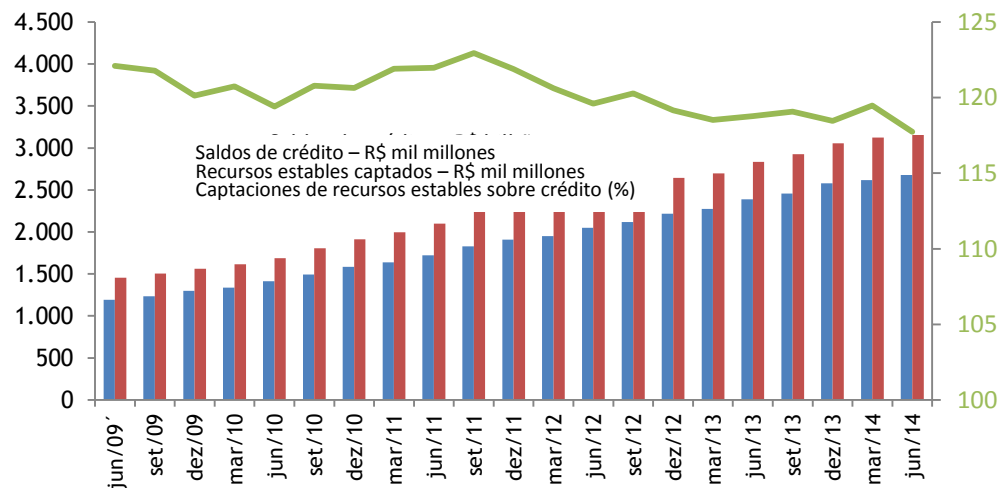
$$\text{NSFR} = \frac{\text{Captaciones estables disponibles (ASF)}}{\text{Captaciones estables necesarias (RSF)}} \geq 100\%$$

El indicador busca promover la sostenibilidad a un plazo más largo (> 1 año) , incentivando a los bancos a financiar actividades con fuentes estables.

Para ello, pondera pasivos y activos de los bancos por factores del 0 al 100%, según los plazos:

- Mientras más estable el funding, mayor la ponderación: Ej.: Capital regulador y deudas con plazo superior a 1 año tiene una ponderación del 100%;
- Mientras más largo el plazo del activo, mayor el factor de ponderación requerido: Ej. buena parte de los créditos con plazo restante > 1 año tienen un factor del 100%;

Las captaciones estables a plazo más largo precisan superar el plazo de los activos.



Fuente: BCB;

Agenda de Basilea III: Apalancamiento

- ✓ **Índice de Apalancamiento:** Los bancos también tendrán que cumplir el criterio de apalancamiento basado en el activo nominal.

$$\frac{\text{Capital Nivel I}}{\text{Total Activos (Vl. Nominal) On-Balance + 10\% del Total Off-Balance}} \geq 3\%$$

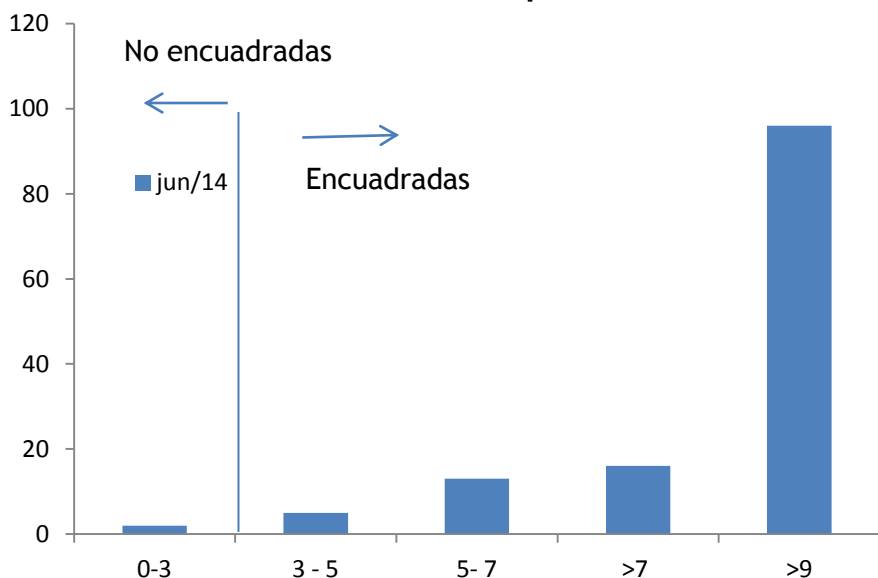
Puntos de Atención:

- **Depósitos Obligatorios:** Los bancos colectores poseen cerca del 8% de los activos del sistema depositados en el Bacen, lo que reduce la posibilidad de apalancamiento de las instituciones colectoras;
- **Contabilidad Duplicada:** Los activos contabilizados de forma bruta en el BRGAAP y líquida (net) en el IFRS, ej. cartera de cambio;

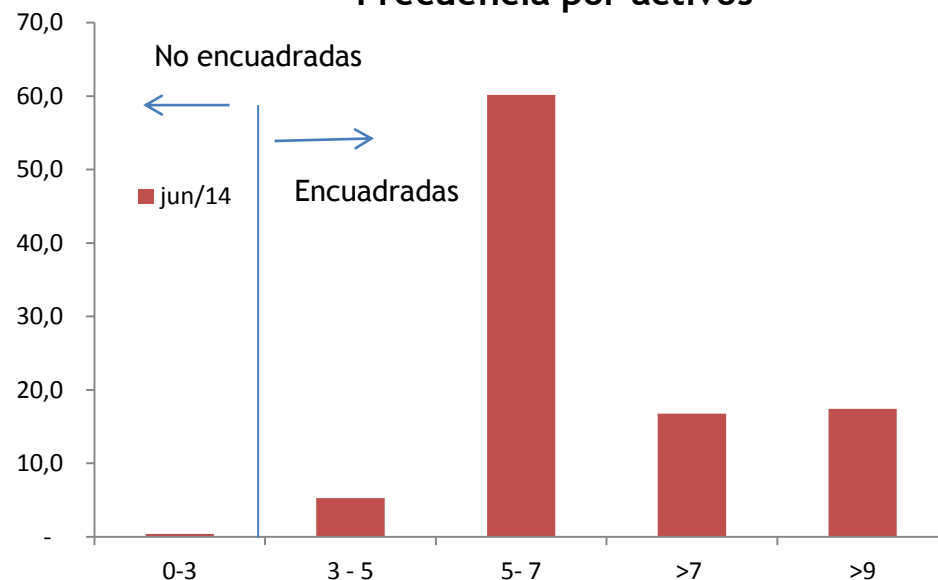
Agenda de Basilea III: Apalancamiento

- ✓ En términos de apalancamiento, el índice general del Sistema Financiero Nacional de Brasil sería del 7,3%, frente al requisito mínimo del 3% de Basilea 3.
- ✓ Un total de 130 IF, representativas del 99,6% de los activos del sistema, cuenta con un nivel superior al 3% y 125 IF, representativas del 94,3% de los activos totales del sistema, posee un índice superior al 5%;

Índice de Apalancamiento % - BIS 3
Frecuencia por n° de IF



Índice de Apalancamiento % - BIS 3
Frecuencia por activos



Fuente: BCB;

Resumen y conclusiones

- ✓ **Nuevas exigencias de Capital** de Basilea 3 reducen el capital disponible para los bancos y amplían su costo, elevando la necesidad de preservar un capital de mayor calidad y de priorizar las operaciones que posean una rentabilidad compatible con estos nuevos requerimientos;
- ✓ **Nuevas exigencias de liquidez** estimulan las aplicaciones en activos de alta calidad y liquidez, así como la necesidad de compatibilizar operaciones de crédito a plazo más largo con *funding* de plazo más largo;
- ✓ **Nuevas exigencias de apalancamiento** pueden reducir la posibilidad de los bancos de la región de operar en las mismas condiciones que los pares internacionales;
- ✓ Como efecto de los cambios, las operaciones de financiamiento a plazo más largo y la demanda de títulos privados (debentures) y las participaciones accionarias pueden verse seriamente afectadas;

Resumen y conclusiones

- ✓ Felizmente, de una forma general, los bancos de la región poseen condiciones satisfactorias de capital, liquidez y apalancamiento, suficientes para enfrentar los requisitos más restrictivos de Basilea 3;
- ✓ Una buena situación evita impactos más abruptos de adaptación por los bancos en sus negocios y preserva espacio de destinación de recursos para operaciones de financiamiento e inversiones;
- ✓ **No obstante es importante:**
 - Evitar una mayor rigidez en las normas de lo requerido por las reglas internacionales, principalmente en este momento de transición, adaptación y aprendizaje;
 - respetar las particularidades y el nivel de desarrollo del segmento bancario local, buscando alternativas reguladoras dentro de lo permitido en las reglas internacionales;
 - observar impactos y buscar soluciones para mitigar la penalización de segmentos bancarios, negocios específicos y en la economía de la región.

¡Gracias!

Jayme Alves

Jayme.alves@febraban.org.br

Dirección de Regulación y Economía

FEBRABAN
Federação Brasileira de Bancos